

LA PLATA , 30 DE abril de 2003

CIRCULAR TÉCNICA GENERAL N° 2

OBJETO: Dar a conocer el Documento EL EQUIPO TRANSDISCIPLINARIO ANTE EL CAMBIO DE PARADIGMA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

A LOS SEÑORES ASESORES , INSPECTORES JEFES, INSPECTORES DE ÁREA Y JEFES DE SECCIÓN TÉCNICA.
A LOS DIRECTORES Y PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

La Dirección de Educación Especial se dirige a ustedes con el objeto de presentar el Documento - elaborado por representantes de los Niveles Central, Regional e Institucional - referido al concepto, dinámica, misión y funciones del Equipo Transdisciplinario en el contexto de la TRANSFORMACION EDUCATIVA ESPECIAL. Este material es producto de un proceso de construcción que, como tal, es inacabado en función de que la realidad es compleja y cambiante.

Son todos los actores del sistema los encargados de concretizar los conceptos allí vertidos, con miras al fin último y principal de la escuela: ENSEÑAR.

Esta Dirección pretende promover en los Equipos una reflexión sobre su propio accionar y una mirada sobre sus intervenciones, objetivando y confrontando su propia práctica a la luz del nuevo paradigma.

Como los documentos anteriores constituye un borrador ,una construcción inacabada que será enriquecida por los aportes, que nos hagan llegar desde la riqueza del territorio.

La Dirección de Educación Especial agradece a todos la participación..

Atentamente

Prof. Alicia Dimeglio

Directora

Dirección de Educación Especial

COMISION ELABORADORA

Nivel Central:

Directora de Educación Especial: Prof. Alicia Dimeglio

Asesor Docente: Prof. María Elena Haramboure

Técnico Docente: Prof. Elena Martín

Técnico Docente: Prof. Gustavo Chiachio

Representantes de las regiones de Supervisión:

Región	Apellido y Nombre	Cargo	Distrito	Escuela
I	Muñoz, Liliana	Asistente Educacional	Presidente Perón	501
	Botseh, Celina	Kinesiólogo	Monte	501
II	Caradonna, Liliana	Asistente Educacional	Avellaneda	505
	Villani, Griselda	Terapista Educacional	Lanus	508
III	Lubmiewski, Verónica	Terapista Ocupacional	La Matanza	502

				CFL Nro. 1
	Lanchini, Marta Nélica	Asistente Educacional	La Matanza	507
	Campostrini, Oscar	Kinesiólogo	La Matanza	505
IV	Moure Rubin, Sandra	Asistente Educacional	Morón	503
	Lipp, Mónica Inés	Asistente Social	Morón	503
V	Toscano, Viviana	Kinesiólogo	Villa Bosch	502
VI	Stefani, Lucia	Médico	San Fernando	501
VII - VIII	Gorriti, Pamela	Asistente Social	Lincoln	501
IX	Riccomini, María del Carmen	Fonoaudióloga	Mercedes	503
X - XI	Tallarico, Marta B.	Fonoaudióloga	Pehuajó	501
XII	Ibarbia, Ana	Fonoaudióloga	Saladillo	501
XIII	Garcia, María	Asistente Educacional	Laprida	501
XIV	Franchello, Mirta	Inspectora de Area		
XV	Adaca, Angela S.	Asistente Educacional	Tres Arroyos	501
XVI	Fusaroli, Nélica	Fonoaudióloga	Mar del Plata	501

EQUIPO TRANSDISCIPLINARIO

I.- FUNDAMENTACIÓN

El sistema educativo forma parte de un escenario cultural más amplio, diverso, flexible y dinámico. Las reglas de ese escenario cambiaron, en el devenir del tiempo, causando la necesidad de innovar los estilos de vida, los modos de convivencia, nuestra relación con el ambiente, la circulación del poder, la ciencia, la política y la economía en un mundo globalizado en el que los problemas que enfrentamos son siempre complejos.

Los problemas complejos - no complicados- se caracterizan por:

- La multiplicidad de variables que actúan en forma simultánea.
- El requerimiento de respuestas siempre urgentes.
- La incertidumbre que generan en quienes pretenden modificarlos.

Tratar de resolverlos a través de la intervención sobre uno de sus componentes, puede - en el mejor de los casos- modificarlos, pero no lograr su resolución.

Esta situación de profundos cambios ha forzado el proceso de reconceptualización - desde un punto de vista epistemológico - de la propia CIENCIA.

La ciencia tradicional se ha caracterizado por ser generadora de respuestas unidireccionales sustentadas por un método científico único, aplicable a la explicación de cualquier fenómeno. La racionalidad, el determinismo científico y la objetividad han sido los ejes de la misma.

Hoy por hoy nos enfrentamos con la aparición de problemas que, aún cuando puedan ser expresados en los términos de la ciencia, no pueden ser resueltos a partir de ese análisis.

La fragmentación de los temas, la búsqueda de expertos como aportadores de un saber específico han demostrado no ser una herramienta infalible, ya que el conocimiento es una construcción de muchos.

La búsqueda de soluciones y no de meros diagnósticos ha provocado, en la ciencia, un cambio de paradigma. Se habla de método científico múltiple, de multidisciplina, interdisciplina, transdisciplina e intersectorialidad como instrumentos para encarar, en forma simultánea, todas las variables que intervienen en un problema complejo.

La subjetividad y la integralidad son - a la luz del nuevo paradigma - elementos que constituyen el pensamiento.

Los problemas complejos - así abordados - son resueltos cuando existe la posibilidad de intervenir de modo conjunto, abarcativo y simultáneo, con saberes formales e informales que conformen un conocimiento superador de la fragmentación.

En síntesis:

La transdisciplina, por una parte, surge como una necesidad epistemológica para poder comprender y resolver problemas complejos, a la luz de propuestas más abarcadoras que potencian su comprensión y - frente a los cuales - resulta insuficiente la visión disciplinar. Pero, a su vez, a través de la interacción entre diferentes campos del saber se llega a formular preguntas diferentes y se genera nuevas metodologías que permiten resolver problemas de un área con las formas de pensar propias de otra.

El enfoque transdisciplinario supone:

- Una construcción conceptual común entre las disciplinas y una cuidadosa delimitación de los diferentes niveles de análisis del problema y su interacción.
- El cuestionamiento a los criterios de causalidad, básicamente a los de causalidad lineal.
- El rechazo a la posibilidad de fragmentación de los fenómenos a abordar.
- El reconocimiento de que los campos disciplinares no son el reflejo de diferentes objetos reales, sino una construcción históricamente determinada de objetos teóricos y métodos.

Algunas teorías hablan de lo transdisciplinario como un momento o un producto puntual de lo interdisciplinario. Otras, lo ven como una instancia o escalón superador, una etapa del desarrollo del conocimiento, en la que se borran las barreras de las ciencias para lograr un saber mega-explicativo.

Coincidimos con A. Stolkiner en que:

" Es una situación en construcción continua, no un estado. La tensión entre diferenciación e integración no se resuelve nunca de manera acabada y reaparece frente cada problema a abordar"(A. Stolkiner. LA INTERDISCIPLINA: ENTRE LA EPISTEMOLOGÍA Y LAS PRÁCTICAS. En Rev. Campopsi.Bs.As., oct. /99)

La metáfora - usada por la autora - de la orquesta sinfónica, sirve para explicar lo anterior. Cada instrumento tiene su especificidad, su técnica y sus ensayos particulares. Antes del concierto podemos escuchar una polifonía inarmónica. Cuando la sinfonía comienza, aparece un solo producto que contiene la diversidad de sonidos de cada instrumento de una manera que no se explica por simple adición. Esa unidad desaparece apenas termina la ejecución de la orquesta. Como es de suponer, la unidad representa lo transdisciplinario y los instrumentos las disciplinas. Esta metáfora sirve, también, para comprender la hegemonía entre los campos disciplinares, que no es fija ni se encuentra predeterminada, sino que depende del nivel de conceptualización del problema, del nivel de análisis en que se ubica y de las estrategias que se desprenden.

Son factores favorecedores del trabajo transdisciplinario en toda investigación:

- La presencia de determinadas condiciones en los integrantes del equipo que, entre otras, son :
 - interés compartido por cierto tema o problema;
 - actitudes como la disposición para escuchar al otro, especialmente, cuando se enfrenta con diferentes formas de conceptualizar un objeto de conocimiento;
 - superación de las barreras producidas por el lenguaje hermético de cada disciplina;
 - ambiente de confianza, humildad y creatividad.
- La formación de los especialistas que debería comprender, además de un buen dominio de la disciplina, la aplicación gradual - desde la EGB hasta la educación superior o universitaria - de modelos de aprendizaje basados en problemas de investigación complejos y reales, susceptibles de ser abordados desde diversos campos y que estimulen la imaginación, la actitud crítica y la creatividad.

- El perfil del coordinador de los grupos de investigación, que debería poseer liderazgo democrático desde sus saberes, un manejo adecuado del lenguaje básico de las diferentes áreas, la captación de la esencia de los problemas, la definición y orientación del proceso para que el equipo encuentre las soluciones posibles.

En cambio, son obstaculizadores del accionar transdisciplinario:

- Los usos y costumbres propios de cada disciplina, cuando no están puestos al servicio de la transdisciplinariedad.
- El mayor tiempo que insume debido a su naturaleza interactiva y a la necesidad de construir consensos entre los integrantes del grupo.
- La generación de un mayor grado de incertidumbre, en los miembros del equipo, con respecto a los procedimientos rutinarios de solución de problemas.
- El prerrequisito, para su concreción, de renuncia a la forma de poder que da el saber disciplinar cuando se considera suficiente para resolver un problema.

Ante el nuevo paradigma de la ciencia, la prospectiva de abordaje de las diferentes áreas del saber se está modificando tendiendo al modelo de los "centros sin muros" donde grupos de especialistas de diferentes campos y dependencias, entre los que fluye ágilmente la información, se asocian -en ocasiones temporalmente- para atender un problema. Esta nueva concepción la podemos transferir a la institución educativa en su dinámica transdisciplinaria (considerando su accionar intra e interinstitucional).

II.-ABORDAJE TRANSDISCIPLINARIO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En el marco de la atención a la diversidad, educar y por ende - enseñar implica respetar las diferencias individuales :

- Aceptar la existencia de diferentes historias de vida y de diferentes contextos de vida.
- Reconocer distintas motivaciones, intereses, actitudes y expectativas frente al objeto de conocimiento.
- Tomar conciencia de la existencia de diversos puntos de partida en la construcción de los aprendizajes debido a actitudes, conocimientos e ideas previas propias de cada persona.
- Admitir la presencia de diferentes estilos, ritmos, competencias curriculares y contextos de aprendizaje dentro de una misma aula.

La complejidad del hecho educativo demanda tomar conciencia de que las diferencias anteriormente expresadas están presentes - interactuando, interceptándose e intermodificándose - en simultaneidad y en un continuo, en todos los actores intervinientes tanto en la enseñanza como en el aprendizaje, dos polos de un mismo proceso.

Por esta razón, nos planteamos la necesidad de repensar los objetivos, estrategias, roles de quienes participan, recreando nuevas formas que den respuesta a las nuevas necesidades.

La revisión de lo conceptual, lo metodológico , lo actitudinal y lo práctico tiene que ser una actividad que dé por resultado consensos surgidos de la participación y el compromiso de todas las partes que componen la comunidad educativa.

El trabajo en equipo implica la posibilidad de ver la problemática compleja de un niño con una mirada integradora que nos permita superar lo fragmentario (pedagógico, familiar, médico, legal, socioeconómico, psicológico, social). Implica entender que cada uno de esos elementos es una parte cuya suma no da como resultado ese mismo niño. Él es más que eso y es con esa integralidad con la que tenemos que trabajar.

En este contexto y a la luz del nuevo paradigma de la Educación Especial, quedan por tanto descartadas las ideas que se expresaban con palabras como "educando", "rehabilitación", proceso de "enseñanza-aprendizaje", "pronóstico de educabilidad", "plan de tratamiento individual", debido a que todas ellas se sustentaban en el conocimiento acumulado en algunos privilegiados, que desde su especificidad podían indicar qué tenía que hacer ese niño, que a la hora de llegar a la escuela era un recipiente vacío, a llenar.

El concepto de Equipo Transdisciplinario implica superar la visión de cada especialista apuntando - en un accionar integrado - a la construcción de consensos sobre:

- Las Necesidades Educativas Especiales de cada alumno.
- La construcción de adaptaciones en la propuesta curricular ,en sus distintos niveles de concreción (Institucional, áulico, individual), más adecuadas a las mismas.

- La determinación de apoyos y /o ayudas necesarias.

A través del abordaje transdisciplinario se construye un conocimiento integrado superador de las partes para el mejor y más amplio conocimiento del alumno.

El Equipo, sin perder de vista que su meta final es la EDUCACIÓN, encaminará su accionar hacia:

- La toma de conciencia de su historia personal y grupal, de sus propias prácticas, de su dinámica y de sus saberes previos.
- El desarrollo personal y profesional del equipo como tal.
- Un abordaje adecuado de las necesidades educativas especiales de los alumnos: "ambiente-experiencias de aprendizaje".

Si tomáramos como marco referencial los conceptos de David Perkins referidos a LA ESCUELA INTELIGENTE, podríamos afirmar que dicho Equipo tendrá que realizar su aprendizaje institucional, construyendo las actitudes, capacidades y competencias institucionales necesarias para tomar decisiones técnico pedagógicas que satisfagan, en cantidad y calidad, las necesidades educativas especiales. Este autor habla de "alfabetismo de reflexión" puesto que se aprende reflexionando y actuando sobre dicha base ("conocimiento generador").

El Equipo tendrá que ser capaz de "hacer una reflexión crítica y una objetivación de su propio quehacer tomando en cuenta sus objetivos, sus logros, sus dificultades, la evaluación de las alternativas planteadas y de las acciones desarrolladas", en un " esfuerzo colectivo de objetivación y confrontación", puesto que " el conocimiento pedagógico debe hacerse objetivable para permitir la confrontación y favorecer su propio avance" (FERREIRO, Emilia: LOS HIJOS DEL ANALFABETISMO. Edit. SIGLO XXI EDITORES. BS.AS 1999) . La transdisciplinariedad se aprende y optimiza a través del mirarse a sí mismo que tiene que hacer el Equipo.

De esta manera, tendrá que abordar ,buscando las respuestas posibles los grandes interrogantes que se plantea en su accionar.

III.- MISION:

En el contexto del nuevo paradigma de la Educación Especial, la labor del Equipo Transdisciplinario, tendrá que desarrollarse fundamentalmente - en su ámbito natural donde se despliega la enseñanza y los aprendizajes se construyen : el aula ,el patio de recreo, el taller, el lugar donde se practica educación física , el espacio donde se desarrollan las diferentes áreas del currículum, el comedor. Siendo posible, excepcionalmente, cuando situaciones debidamente fundamentadas - así lo requieran el trabajo intramuros , en el "gabinete".

En este marco, su misión consiste en:

- Brindar una educación normalizadora e integradora adecuada a las Necesidades Educativas Especiales, favoreciendo las condiciones de empleabilidad del alumno para su inserción en el mundo del trabajo.

IV.- FUNCIONES:

La tarea del Equipo implica un continuo de acciones direccionadas hacia el alumno -todo comienza y termina en él- que interactúan modificándose entre sí. Sólo a los fines organizativos y didácticos estructuramos sus funciones en torno a los ámbitos en los que se refleja , predominantemente, su accionar.

IV.1- RELACIONADAS CON EL ALUMNO

- Evaluar y diagnosticar las Necesidades Educativas Especiales del alumno en interacción con sus contextos familiar, social y educativo (institucional - áulico) como fundamento para la toma de decisiones, respecto a la respuesta pedagógica que cada alumno requiere.
- Seleccionar los apoyos y/o ayudas que puedan facilitar el acceso al currículum y los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Construir las adaptaciones curriculares a nivel institucional, áulico e individual en las vías de acceso, en el contexto y/o curriculares propiamente dichas.
- Evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Participar directa y activamente en la integración de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales en la escuela común.

- Realizar la orientación profesional del joven con Necesidades Educativas Especiales.
- Orientar el proceso de Formación Profesional del joven.
- Orientar el proceso de integración laboral.
- Tomar las decisiones referidas a la admisión, seguimiento, egreso o derivación del alumno.
- Procurar la inserción laboral del egresado.
- Realizar el seguimiento del egresado.
- Participar en la elaboración del PEI, PCI, PCA y/o el Plan de Trabajo Individual.
- Intervenir directamente en la gestión curricular áulica.

IV.2 RELACIONADAS CON EL CONTEXTO EDUCATIVO

- Evaluar las características de la intervención educativa del Equipo y de cada uno de sus integrantes con sentido cooperativo.
- Analizar la adaptabilidad de la gestión curricular (propuesta, metodologías, estrategias de abordaje, vínculos, clima del aula, temporalización, etc.) en un accionar colaborativo.
- Elaborar e implementar propuestas de Intervención educativa a nivel áulico e institucional a partir de la evaluación.
- Realizar ajustes y/o nuevas propuestas, a partir de la evaluación de su propia práctica en relación con el aprendizaje del alumno.

IV.3.- RELACIONADAS CON EL CONTEXTO FAMILIAR

- Trabajar con el grupo familiar para favorecer la aceptación de la discapacidad.
 - Orientar al grupo familiar sobre las Necesidades Educativas Especiales.
 - Estimular la participación activa de la familia en el proceso educativo.
- #### **IV.4.- RELACIONADAS CON EL CONTEXTO SOCIOCOMUNITARIO**
- Construir una red de contactos y articulaciones con otras instituciones (gubernamentales y no gubernamentales) tendiendo a la optimización de los recursos disponibles.
 - Difundir en la comunidad temas relacionados con la persona con Necesidades Educativas Especiales y sus contextos.
 - Promover la interacción del Alumno con Necesidades Educativas Especiales con su medio social, favoreciendo su integración en instituciones de la comunidad.

V.- ASPECTOS DEL TRABAJO DEL EQUIPO

El proceso de recolección y análisis de información - sobre los elementos intervinientes en la enseñanza y el aprendizaje - y los procesos de enseñanza y aprendizaje constituyen un continuo en la tarea del Equipo, desde la admisión hasta el egreso. La intersección entre las acciones de evaluación del alumno y su contexto y las de autoevaluación de su accionar servirán de fundamento para la toma de decisiones destinadas al mejoramiento de la calidad educativa.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

V.1.- EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Intentaremos aclarar qué queremos significar cuando hablamos de contextualizar y definir las Necesidades Educativas Especiales.

Deseamos reconceptualizar a la evaluación, tomándola como un proceso, a través de la cual, el Equipo Transdisciplinario recolecta, analiza y valora toda información relevante referida a los elementos intervinientes en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con el fin de poder determinar las Necesidades Educativas Especiales de cada alumno en interacción con sus contextos.

Cuando hablamos de diagnóstico educativo, pensamos que no es diferente a la evaluación educativa general, sino un momento de ésta que se extiende en un continuo - al igual que las necesidades educativas especiales a las que se dirige- desde la evaluación curricular más ordinaria hasta la evaluación multidimensional efectuada por diferentes especialistas.

Un diagnóstico educativo no es ajeno o complementario a la escuela o currículo escolar. Es un recurso más de ambos, en la línea de lo que algunos han denominado evaluación basada en el currículum, porque no recurre básicamente a situaciones de pruebas independientes, sino a situaciones propiamente curriculares, tratando de aprehender las interacciones que se producen entre alumnos, contextos, maestros, tareas, materiales. Pero también en el sentido de que implica no sólo, ni fundamentalmente, a unos profesionales expertos, sino al conjunto de personas implicadas en la educación del alumno en el marco de una tarea cooperativa en la que cada cual tiene sus responsabilidades específicas.

Las diversas concepciones de evaluación tienen en común el sentido o el para qué de la misma:

- Fundamentar y concretar la toma de decisiones con referencia a la propuesta curricular.
- Construir, en equipo, las adaptaciones curriculares.
- Establecer el tipo de ayudas convenientes para cada alumno. Para evitar decisiones incorrectas, la información recogida tendrá que:
 - Provenir de distintas fuentes que aporten diferentes ópticas y perspectivas sobre el alumno y su contexto.
 - Ser recolectada a través de instrumentos y procedimientos variados y diversos.
 - Ser suficiente, relevante y válida.
- Poseer objetividad, lo cual no significa que deban utilizarse fuentes de información cuantificables y objetivas, sino que hay que incorporar técnicas cualitativas que garanticen una información libre o lo más libre posible de subjetividad (triangulaciones, contrastes entre fuentes, establecimiento de criterios o parámetros para tomar decisiones, etc.)
- Estar contextualizada, o sea, tener en cuenta el contexto en que se produce y el complejo conjunto de interacciones dinámicas entre todos los factores intervinientes. En este marco, tendremos que plantearnos sobre qué aspectos tenemos que centrar nuestra atención. Podríamos hacer un listado interminable. Ante casos puntuales los Equipos podrán necesitar información no habitual. Pero consideramos necesario priorizar:

A.- EN EL ALUMNO:

- Aspectos referidos al desarrollo biopsicosocial relevantes para la toma de decisiones pedagógico-didácticas.
- Capacidades, limitaciones y necesidades de apoyo.
- Historia educativa y escolar.
- Competencia Curricular: Nivel de competencia del alumno con referencia a los aprendizajes contemplados, en el Proyecto Curricular Institucional y en el Proyecto Áulico, en cada una de las áreas.
- Condiciones personales en relación a las capacidades requeridas por estos últimos: conocimientos, habilidades, técnicas instrumentales, competencias, ideas previas, etc.
- Estilo de aprendizaje: se refiere al peculiar modo que posee cada alumno, de acuerdo con su necesidad educativa especial, para construir sus aprendizajes. El estilo de aprendizaje contempla desde las condiciones físico ambientales en que ese alumno concreto trabaja más cómodo, sus preferencias ante determinadas formas de agrupamiento, las características de su atención, la estructura y tipo de motivación, sus actitudes frente a las dificultades, sus estrategias de aprendizaje, su forma de resolver las situaciones problemáticas, el tipo de contenidos y actividades que resuelve con mayor facilidad, las interacciones y vínculos que entabla en el aula y en los momentos de recreación, hasta los materiales y el tipo de lenguaje que actúan como facilitadores del aprendizaje.

B.- EN EL CONTEXTO:

- Contexto familiar: tendrá en cuenta las características de la familia (socio económicas, culturales, psicológicas), expectativas de los padres, apoyo emocional, cooperación, vínculos, relaciones, comunicación, hábitos y pautas de educación, recursos de que dispone, posibilidades educativas de su entorno familiar.
- Contexto Social: se tomarán las características de la comunidad y el medio en el que interactúa ese alumno y su influencia sobre las Necesidades Educativas, la autonomía con que se maneja en el mismo, su vinculación y tipo de interacciones que entabla con el medio, los recursos y posibilidades educativas de este último, los apoyos que puede brindarle.
- Contexto Educativo: se plantea la necesidad del análisis -desde la óptica de cada uno de los integrantes del Equipo Transdisciplinario- de las características de la intervención educativa de los otros con sentido cooperativo. Se podrá analizar la adaptabilidad de la propuesta curricular, las estrategias de abordaje que favorecieron el aprendizaje y las que no, las metodologías, el tipo de experiencias y actividades

planteados, el vínculo y el apoyo emocional de los docentes, el clima del aula, la temporalización, disponibilidad de recursos materiales y humanos adecuados, etc.

El análisis y valoración de la información recogida permitirá establecer los factores favorecedores y los obstaculizadores del aprendizaje, las fortalezas y las debilidades, que ayudarán al Equipo en el abordaje del proceso de enseñanza. Es una tarea compleja y complicada. Requiere del esfuerzo cooperativo. Cada uno de estos aspectos tendría que ser abordado - en interacción con los restantes - por cada uno de los integrantes del Equipo para que dicha valoración posea la riqueza de las diferentes miradas.

V. 2.- CONSTRUCCIÓN DE ADAPTACIONES CURRICULARES

La construcción de adaptaciones curriculares en vías de acceso, contexto o curriculares propiamente dichas demanda rigurosidad en la evaluación, planificación, construcción y registro de las mismas.

Este proceso tendrá que estar sujeto a mayor control sobre todo en las tareas de explicitar y registrar evaluaciones y adaptaciones.

Además, exige mayor participación y colaboración de los equipos intervinientes y los profesionales involucrados en la atención del alumno con necesidades educativas especiales. No existen fórmulas mágicas o recetas para la construcción de adaptaciones curriculares, sólo el trabajo en conjunto y con un enfoque transdisciplinario de familia, equipos de instituciones educativas que atienden al alumno.

Por consiguiente, tenemos la obligación de revisar y potenciar todas las medidas tendientes a conseguir mayores niveles de participación y cooperación.

Las adaptaciones curriculares tienen como finalidad que la persona con necesidades Educativas Especiales acceda al diseño curricular común y su connotación es la posibilidad de brindar aprendizajes lo más equivalentes posibles.

Realizar adecuaciones curriculares supone cumplimentar determinados pasos que pasaremos a detallar y, por ende, la consiguiente preparación profesional para darlos o para reconocer cuando se requiere la información, el asesoramiento y el intercambio, entre diferentes equipos profesionales. Ésta estrategia sólo es viable si apostamos a una fuerte profesionalización y a un accionar participativo de los equipos escolares con una óptica transdisciplinaria.

Los pasos a dar son, sucesivamente:

A.- Establecer con el mayor grado de precisión posible qué es lo que quisiéramos que el alumno aprendiera. Dicho de otro modo supone plantearnos el interrogante sobre qué es lo que el alumno no hace y quisiéramos que logre hacer.

Para ello, por un lado, deberíamos conocer profundamente cada una de las áreas y sus contenidos (secuencia lógica de conceptos, conocimientos previos necesarios, etc.) y, por otra parte, tendríamos que poseer un ajustado conocimiento del alumno concreto y su entorno. En éste punto, vale la pena destacar, la necesidad de realizar una evaluación completa de sus necesidades educativas especiales. Por ser éste un aspecto fundamental, en Educación Especial, amerita un trabajo profundo que próximamente emprenderemos con los Equipos.

B. - Determinar el punto de partida o lo que es capaz de hacer nuestro alumno en relación con las expectativas de logro y contenidos del diseño curricular jurisdiccional. Para ello necesitamos realizar una ajustada evaluación de su competencia curricular. Es esta evaluación junto con el conocimiento de las necesidades educativas especiales concretas y del área a enseñar, lo que posibilitará la toma de decisiones con referencia a cuál va a ser el primer paso a dar, la primera experiencia a planificar.

Evaluar la competencia curricular significa establecer no sólo el qué sino el cómo aprende el alumno, o sea, describir el complejo entramado de procesos cognitivos, motivacionales, afectivos, etc... que constituyen el estilo de aprendizaje.

C. -Establecer el primer paso a dar en el camino que conduce al objetivo en lo referente a vías de acceso, contexto y/o curriculares propiamente dichas.. Ese primer paso debe ser claro, concreto y estar al alcance del alumno desde el punto en que se encuentra en ese momento. Tenemos que seleccionar los contenidos más adecuados, organizándolos y secuenciándolos.

D. -Seleccionar los métodos, procedimientos y estrategias de enseñanza más adecuadas para ese alumno, las que más se ajustan a lo que conoceos sobre cómo aprende y sobre sus necesidades educativas especiales.

E. -Evaluar si lo hecho hasta el momento ha posibilitado el aprendizaje adecuado, de lo contrario tendremos que detectar en qué paso y en qué aspecto cometimos el error.

V.3.-SELECCIÓN DE APOYOS

Los modelos tradicionales de organización escolar -en la tarea de selección de apoyos- dependían de una jerarquía unidireccional (provenientes de la cima de la organización, de asesores expertos o consultores externos). Hoy se hace necesario reemplazarlos por modelos interdependientes, en continua evolución, multidireccionales, inmediatos y más relevantes.

Los miembros del equipo pueden - a su vez - proporcionar y recibir apoyos. La magnitud de los mismos tendrá que ser considerada en función de:

- no abrumar a la familia con la presencia de gran número de especialistas
- no interrumpir el desarrollo normal de las actividades áulicas.
- no dificultar la comunicación y coordinación entre las personas involucradas.

La alternativa es proporcionar sólo los apoyos que sean realmente necesarios. Consideramos que un servicio excesivo, aunque bien intencionado, a menudo no es deseable.

El Equipo Transdisciplinario realizará la selección de los mismos en función de las Necesidades Educativas Especiales de cada alumno y de sus contextos, pudiendo brindarse a través de:

- Recursos materiales (material didáctico, recursos financieros, equipamiento, etc...) y humanos (profesionales de la institución educativa y/o de otros servicios con los que se pueda acordar intersectorialmente).
- Apoyo moral: "alude a las interacciones entre personas que confirman el valor de las mismas como individuos y como compañeros" "... incluye la atención activa caracterizada por la aceptación de ideas y sentimientos sin juicio de valor" y contribuye a que se generen vínculos de confianza y autoestima. (STAINBANCK Susan y STAINBANCK WILLIAM : Aulas Inclusivas NARCEA, S.A.DE EDICIONES.)
- Apoyo Técnico: estrategias, métodos, acciones concretas del equipo tendientes a facilitar el proceso de aprendizaje del alumno.

En el siguiente cuadro pretendemos graficar lo considerado anteriormente.

PORQUE

QUE

QUIENES

DONDE

PARA QUIENES

COMO

CUANDO

BIBLIOGRAFÍA

ABALO .V Y BASTIDA, F: Adaptaciones Curriculares Teoría y práctica. Edit. ESCUELA ESPAÑOLA. MADRID 1994

ARNAIZ SANCHEZ, Pilar: El Reto de Educar en una Sociedad Multicultural y Desigual. Servicios de Publicaciones de la universidad de MURCIA

CASTORINA Y OTROS: Psicología Genética. Edit. MIÑO Y DÁVILA.

BS AS 1994

COLL César: Aprendizaje Escolar y Construcción del Conocimiento

Edit. PAIDÓS . BS AS 1993

FERREYRO, E.: Los Hijos del Analfabetismo. SIGLO XXI EDITORES

BS AS 1990

FRIGERIO G Y POGGI, M Y OTRAS: Las Instituciones Educativas. Cara y Ceca. Edit. TROQUEL. BS AS 1992

GONZALEZ MANJÓN, D.: Adaptaciones Curriculares. Edit. Aljibe

MALAGA 1995

PERKINS, David: La escuela Inteligente. Edit. GEDISA.

BARCELONA 1997

PUIGDELLÍVOL .: La Educación Integrada. Edit. GRAÓ.

BARCELONA. 1999

STAINBCK, Susan y Williams: Aulas Inclusivas. NARCEA, MADRID1999

STOLKINER, Alicia: La interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. En Rev. Campopsi.Bs.As., oct. /99.

VERDUGO ALONSO, M A: Hacia una concepción de la diversidad.

Edit. AMARÚ SALAMANCA 1999